

5.2. Otros anuncios

MINISTERIO DE DEFENSA. EJERCITO DEL AIRE

RESOLUCION información pública reversión finca Santa Rita-San Juan de Aznalfarache, Sevilla. (PP. 463/89).

«El Excmo. Sr. Ministro de Defensa, con fecha 13 de noviembre de 1986, ha tenido a bien desafectar del fin público, al que estubo destinada, la parcela siguiente:

7,0660 Hectáreas en la finca Santa Rita, situada en el término municipal de San Juan de Aznalfarache. Sevilla.

Estos terrenos fueron expropiados, en el año 1948, a D^a Manuela Taviel de Andrade y Cavaleri.

Por ello, en cumplimiento de cuanto determina el art^o 80-3 del 1041/1966, de 2 de junio, de adaptación de la Ley de Procedimiento Administrativo a los Departamentos Militares, se pone en conocimiento de la primitiva dueña o de los que resulten ser sus herederos, que ha desaparecido la afectación al fin público a que estaban destinadas los terrenos, por lo que pueden, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este edicto, ejercer los derechos de Reversión que les otorgan los arts. 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, en relación con los arts. 63 y siguientes de su Reglamento, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Para el ejercicio de estos derechos, deberán los interesados formular las oportunas alegaciones ante la Dirección de Asuntos Económicos-Sección de Patrimonio del Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, n^o 8, 28008 Madrid».

Madrid, 26 de abril de 1989.- El General Intendente General Director de Asuntos Económicos.

222 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO de subasto de armas. (PP. 464/89).

A las 9,00 horas del día 19 de junio de 1989, se celebrara subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en dependencias 222^a Comandancia Guardia Civil, sita Avda. Medina Azahara núm. 2 (Córdoba).

Lotes: 214

Carabinas: 124.
Escopetos: 89.
Rifles: 1.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura, durante los días 12, 13, 14, 15, y 16 del citado mes en horas de 9 a 13, así como Pliego de Condiciones. Las ofertas se admitirán hasta las 13,00 horas del día 16 del mes reseñado.

Córdoba, 27 de abril de 1989.- El Teniente Coronel Primer Jefe, Miguel Sánchez Pérez.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria (PP. 530/89).

De conformidad con lo establecido en el apartado número tres del artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 12 de junio, o las 16,30 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Social de la Entidad, sita en Plaza de Villamena número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quorum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1^o. Apertura de la sesión por el Presidente.

Punto 2^o. Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Punto 3^o. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados de 1988, así como de la aplicación de éstos a los fines de la Caja.

Punto 4^o. Liquidación del presupuesto de Obras Sociales correspondiente a 1988.

Punto 5^o. Aprobación, si procede, del presupuesto de Obras Sociales para 1989.

Punto 6^o. Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

Punto 7^o. Ruegos y Preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 12 de mayo de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración.

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



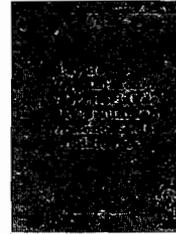
PVP: 200 pts.



Ver núm. 20



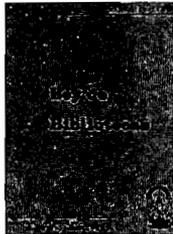
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



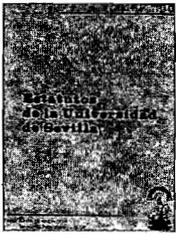
PVP: 200 pts.



Agotado



PVP: 425 pts.



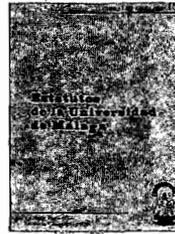
Agotado



PVP: 300 pts.



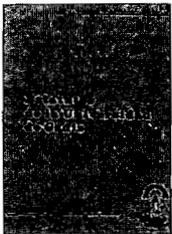
PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



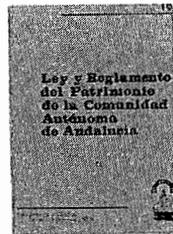
PVP: 200 pts.



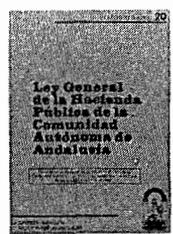
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.

Formato: UNE ASL.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

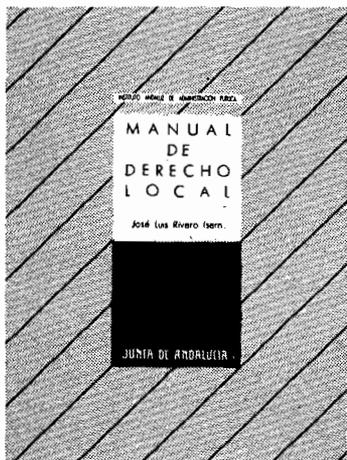
Junta de Andalucía.

*Aportado de Correos nº 100.000. SEVILLA, 41071.

PUBLICACIONES


Título:
MANUAL DE DERECHO LOCAL

Autor: José Luis Rivero Isern.

 Catedrático de Derecho Administrativo.
 Universidad de Cádiz.

INDICE RESUMIDO

- Historia y actualidad de nuestro Régimen Local.
- La Administración Local en la Constitución Española.
- El Ordenamiento Local.
- El Municipio.
- La Provincia.
- Otras Entidades Locales: La Comarca.
Las Mancomunidades. Areas Metropolitanas.
Agrupaciones Forzosas.
- El Patrimonio de las Corporaciones Locales.
- La contratación local.
- Funcionarios públicos locales.
- El servicio público local.
- El control de los actos y acuerdos locales.

Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

P.V.P. 2.500 pts. (IVA incluido).

Formato: UNE A5L.

Encuadernación: En rústica.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-056-6.

Depósito Legal: SE-94-1989.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.